



Comité Ejecutivo General
2015-2018

SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA

SECRETARÍA:	GENERAL
No. OFICIO:	165/SG/2016

Dr. en Ed. Gaudencio Anaya Sánchez
SECRETARIO GENERAL

Q.F.B. María Guadalupe Pérez Chávez
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

Lic. Daniel Reyes Cázares
SECRETARIO DEL TRABAJO

Dr. Nelio Pastor Gómez
SECRETARIO DE PRENSA
Y PROPAGANDA

Med. C.P. José Luis García Barbosa
SECRETARIO DE RELACIONES
EXTERIORES

L.C. Lorenzo Padilla Girón
SECRETARIO DE FINANZAS

Dr. en D. Miguel Ángel Medina Romero
SECRETARIO DE ASUNTOS
ACADÉMICOS

M.D.H. María Santoyo Tena
SECRETARIA DE ACTAS,
ARCHIVO Y ESTADÍSTICAS

C.D. Sergio Cochran Tapia
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
SINDICAL

M.C. José Arnoldo López Álvarez
SECRETARIO DE PRESTACIONES
Y ASISTENCIA SOCIAL

M.E.E. Janeth Morales Cortés
SECRETARIA DE RECREACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES

M.C.D. Ilda Posadas Ortiz
SECRETARIA DE JUBILACIONES
Y PENSIONES

Morelia, Michoacán, 03 de marzo de 2016.

**Dr. Medardo Serna González,
Rector de la Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo,
Presente.**

En respuesta a los oficios 328/2006 y 332/2016 que la Rectoría de la Universidad Michoacana a su cargo remite a esta Secretaría General del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, en el marco del movimiento huelguístico en curso, hago de su conocimiento que en este gremio nos encontramos en disposición de conocer los nuevos ofrecimientos económicos y de reparación de violaciones contractuales a los académicos nicolaitas. En cuanto estos ofrecimientos sean recibidos, los mismos serán dados a conocer a los integrantes de nuestro Sindicato vía el Consejo General de Huelga.

Le reitero la disposición de coadyuvar en las gestiones correspondientes en cualquier tiempo de todo lo que tenga que ver con los intereses de nuestra Universidad en general, y de nuestros académicos en lo específico. También, le reitero el llamado que este Sindicato que represento hiciera con antelación a Usted en el sentido de ir a una reforma universitaria integral, democrática y responsable.

No dejo pasar la oportunidad para reiterar mi solicitud para que el movimiento huelguístico que mantenemos los académicos de este Sindicato cuente con el respeto integral de la autoridad nicolaita.


Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Respetuosamente,

"Unidad, Democracia e Independencia Sindical"

**Dr. Gaudencio Anaya Sánchez
Secretario General**

C.c.p. Consejo General de Huelga.
C.c.p. Minutario Secretaría General SPUM.
GAS! Julia Edith

 U. M. S. N. H. RECTORIA 03 MAR. 2016 Abel T. A. P. G. S. A - 01 RECIBIDO
--